



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
11 DE DICIEMBRE DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 08:00 horas, del día jueves **11** del mes de **diciembre** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación. - - - - -

5).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud de León Mata, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal**, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a consultar si se aprueba el orden del día propuesto y; - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta sesión extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, se somete a

Acta núm. 083



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
11 DE DICIEMBRE DE 2014



votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, es aprobado por Unanimidad.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto del orden del día se refiere al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, información que les fue remitida en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual fue analizada anteriormente por la Comisión de referencia; así mismo hace del conocimiento que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, por lo que le solicita que proceda con la presentación.-----

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, procede con la presentación del punto que nos ocupa, donde se permite visualizar como se tiene programado ejecutar el recurso en este ejercicio fiscal 2015.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la presentación, pregunta si algún integrante del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz; y habiéndose registrado la participación del C. Regidor Leobardo Vázquez Briones, se le otorga el uso de la voz; - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que ya se apoyó a las finanzas del Municipio, con la reducción que se hizo al inicio de la presente administración en el pago de las prerrogativas que corresponden a cada Regidor, por lo que considera que sería importante que ya se les otorgara, como se venía otorgando en la administración anterior.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a analizar la situación; al término de los comentarios y una vez realizadas las adecuaciones necesarias, pregunta si algún integrante del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:--

Acta núm. 083

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
11 DE DICIEMBRE DE 2014



----- **ACUERDO.** -----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, del Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que de manera inmediata remita para los fines y efectos legales a que haya lugar, el presente Acuerdo a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, para dar cumplimiento en el artículo el 33 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; así como también a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para su conocimiento.-----

TERCERO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal.-----

----- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos, del día 11 de diciembre del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 083


ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO


C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR


LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA


PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
11 DE DICIEMBRE DE 2014



C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 083